ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha:	21/07/2025
Dependencia Solicitante:	SECRETARIA DE SALUD DEL META
Objeto a contratar	REALIZAR EL ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROFESIONALES DE SALUD Y A SU VEZ BUSCA EMPODERAR A LOS PACIENTES PARA QUE ADOPTEN HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE LES AYUDEN A GESTIONAR MEJOR SUS CONDICIONES DE SALUD.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Económico:

1. Agentes que componen el sector;

Gobernación del Meta: A través de la Secretaría de Salud lidera las jornadas.

Municipios priorizados: Especialmente aquellos con alta vulnerabilidad en salud materno-infantil.

Profesionales de la salud: Médicos, enfermeros, técnicos en salud pública.

Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS): Hospitales y centros de atención primaria.

Organismos de cooperación: En algunos casos, apoyan entidades como el ICBF, OPS o USAID.

Comunidad beneficiaria: Mujeres gestantes, madres lactantes, niños menores de 5 años.

2. Cifras totales de ventas;

En 2024, la Gobernación del Meta destinó más de $12.000 millones COP para programas de salud preventiva y jornadas de capacitación en municipios PDET2.

Las jornadas de entrenamiento han beneficiado a más de 3.500 profesionales en el departamento.

3. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas;

Crecimiento: Se proyecta un aumento del 20 % en cobertura de jornadas para 2025, incluyendo nuevas herramientas como telemedicina y diagnóstico remoto.

Inversión: Se espera una inversión adicional de $5.000 millones COP en infraestructura y formación técnica en salud materno-infantil.

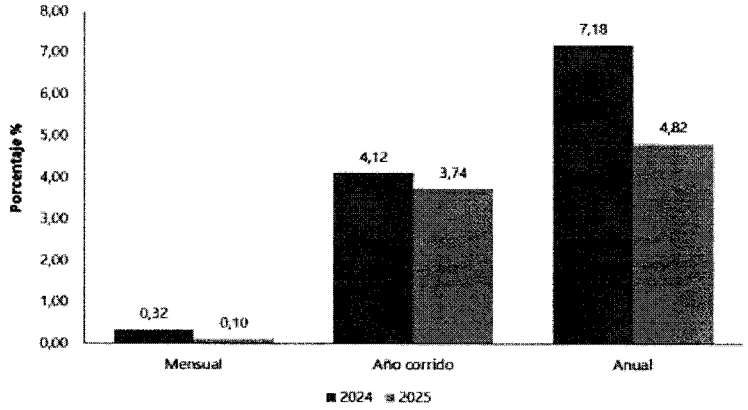
Ventas (impacto económico indirecto): El fortalecimiento del talento humano en salud mejora la eficiencia del sistema, reduce costos hospitalarios y genera demanda de insumos médicos y tecnología clínica.

4. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio;

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025

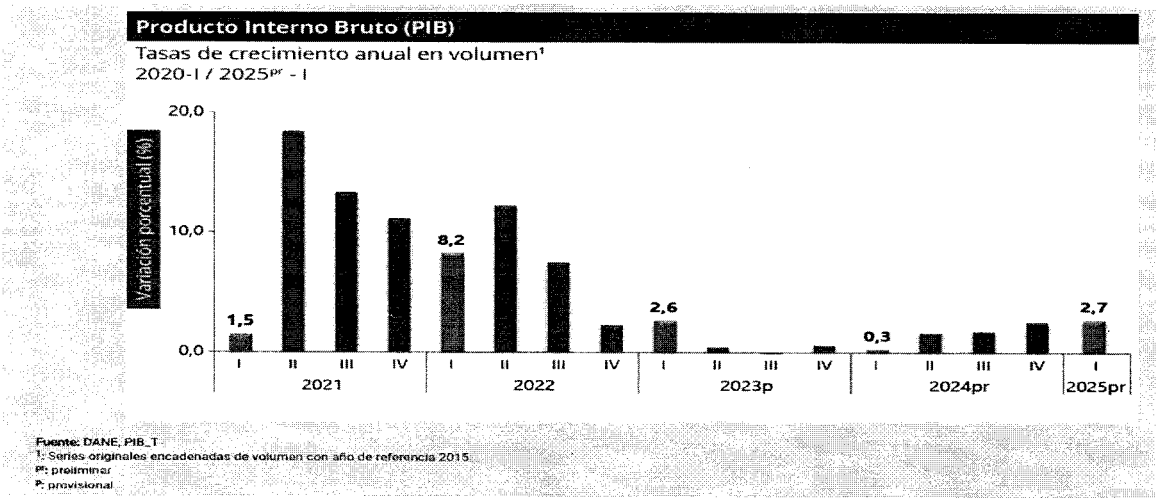


Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de junio
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación

(0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica
por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):
• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y

la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%.
• Cultivo permanente de café crece 31,3%.
• Ganadería crece 8,9%.
• Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.
• Pesca y acuicultura crece 18,2%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
• Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
• Ganadería crece 2,1%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.
• Pesca y acuicultura crece 3,3%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

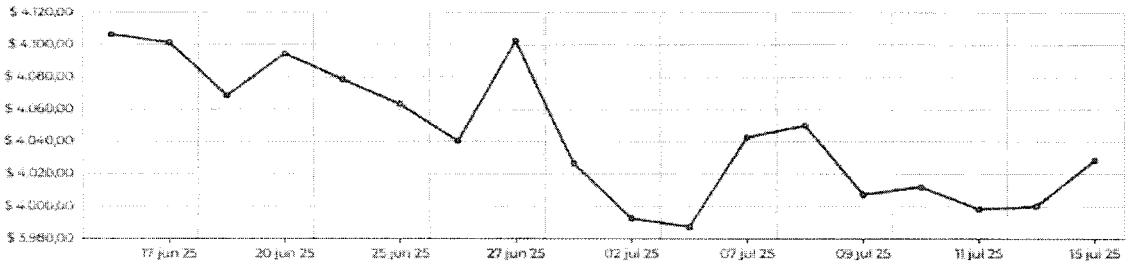
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

DOLAR SPOT

$ 4.028,00 ↑ **+$ 39,00 +0,98 %**

PRECIO DE APERTURA	PRECIO PROMEDIO	PRECIO MÁXIMO	PRECIO MÍNIMO	NÚMERO DE TRANSACCIONES
$ 3.989,00	$ 4.015,09	$ 4.043,99	$ 3.983,00	2.426

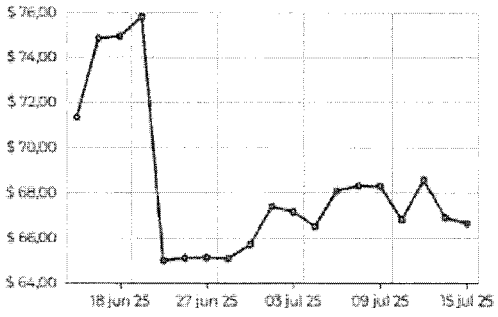


PETRÓLEO WTI

US$ 66,65 ↓

DÓLARES / BARRIL

-US$ 0,24 -0,36 %



PETRÓLEO BRENT

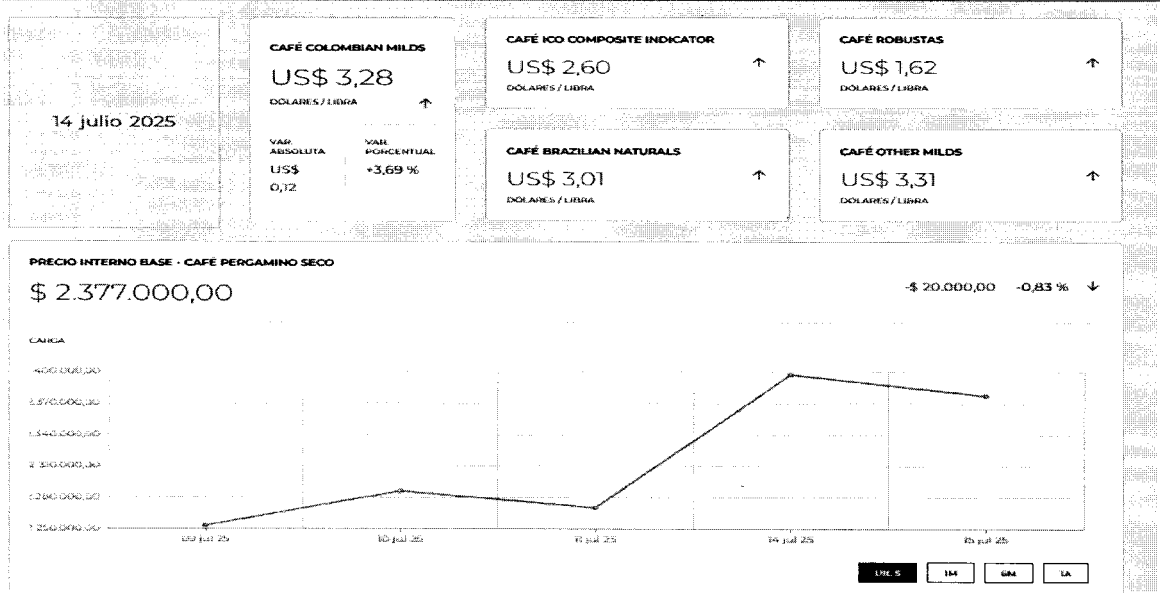
US$ 68,79

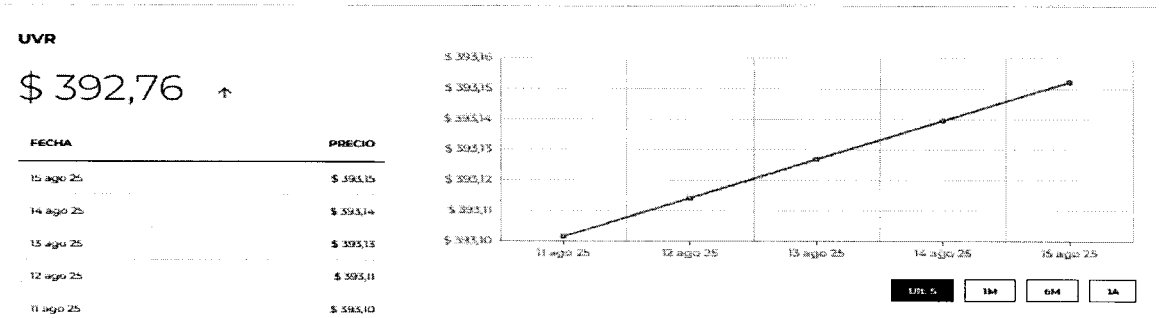
DÓLARES / BARRIL

-US$ 0,34 -0,49 %

CARBÓN

US$ 112,00





Fuente: https://www.larepublica.co/indicadores-economicos

Técnico:

Se debe realizar el entrenamiento para el fortalecimiento en los profesionales de salud y a su vez busca empoderar a los pacientes para que adopten habitos y estilos de vida saludable que les ayuden a gestionar mejor sus condiciones de salud.

Necesidades Técnicas:

Regulatorio:

Estatuto General de Contratación Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007)

- Ley 80 de 1993: Marco general de la contratación estatal.

- Ley 80 de 1993: Marco general de la contratación estatal.
- Ley 1150 de 2007: Introduce la modalidad de Selección Abreviada y criterios de contratación objetiva.

b. Decreto 1082 de 2015 (Reglamentario del sistema de compras públicas)

- Contiene el procedimiento para las modalidades de contratación, incluidos los procesos de Selección Abreviada por menor cuantía y contratación de servicios educativos y sociales.

c. Circular o Guía de Colombia Compra Eficiente

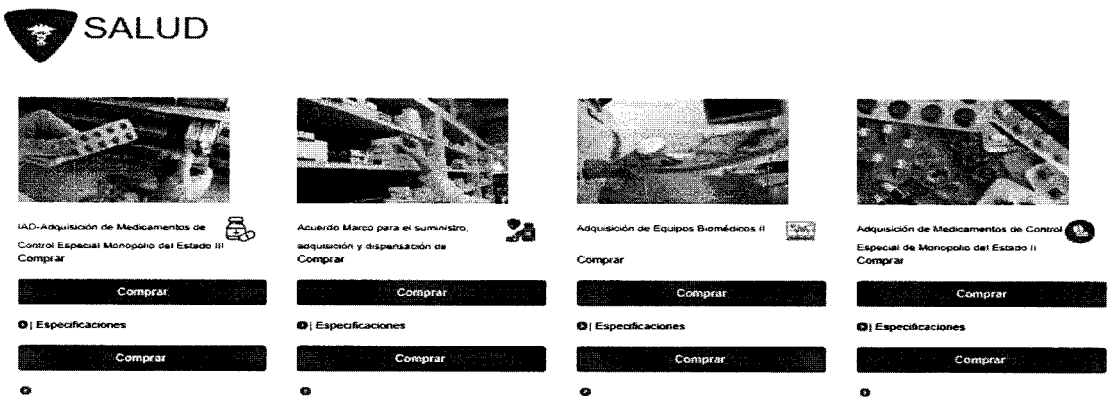
- Es recomendable seguir los lineamientos de Colombia Compra Eficiente sobre procesos de contratación abreviada, incluyendo formatos estándar.

Otros aspectos:

La Entidad Estatal establece otros contextos que inciden en el sector analizado, que se relacionan a continuación:

REVISION DE ACUERDOS MARCO PRECIOS

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.



ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.

Una vez verificada la plataforma de Colombia compra eficiente, se evidencia que no hay acuerdo marco para Implementar REALIZAR EL ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROFESIONALES DE SALUD Y A SU VEZ BUSCA EMPODERAR A LOS PACIENTES PARA QUE ADOPTEN HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE LES AYUDEN A GESTIONAR MEJOR SUS CONDICIONES DE SALUD.. Por lo cual la secretaria de salud del meta realizara el proceso de contratación por medio de MINIMA CUANTÍA

GRANDES SUPERFICIES
Una vez realizado el análisis del catálogo de bienes de grandes superficies de la tienda virtual del Estado Colombiano CCE, La Secretaría de Salud del Meta concluye que NO ES PROCEDENTE el

uso de la tienda virtual del estado colombiano -TVEC, teniendo en cuenta que NO SATISFACE integralmente las necesidades requeridas en la compra que se pretende realizar, en el presente proceso contractual. Por lo tanto; se llevará a cabo el proceso de contratación por MINIMA CUANTIA

LIMITACIÓN A MIPYMES
En cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021, el cual reglamento el articulo 30 d la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes, si dentro del mismo término de un (1) día hábil para presentar observaciones, los interesados presentan solicitud en este sentido y cumpla con los requisitos allí determinados.

ANÁLISIS DE LAS MIPYMES

LEY 2069 DEL 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y tiene como objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento consolidado y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Dicho marco delineará un enfoque regionalizado de acuerdo a las realidades socioeconómicas de cada región.

LEY 590 DEL 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas

Para todos los efectos se entiende por micro, pequeña y mediana empresa toda unidad de explotación económica realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, infantiles, comerciales o de servicios rural o urbana, que respondan a los siguientes parámetros

Mediana Empresa
Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores
Activos totales por valor entre cinco mil unos (5001) y quince mil (15000) salarios mínimos legales vigentes

Pequeña Empresa
Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores
Activos totales por valor entre quinientos unos (501) y menos de cinco mil (5000) salarios mínimos mensuales vigentes

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para la asignación de este puntaje se tendrá encuentra solamente las propuestas que hayan resultado hábiles en todos los criterios de evaluación jurídica, técnica y financiera, y en los términos de la Ley 816 del 7 de julio de 2003 "por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública" para lo cual, en aplicación de lo establecido en el artículo 2° de dicha ley

B. Comportamiento del Gasto Histórico

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

1 REVISION EN SECOP PROCESOS GOBERNACION DEL META

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NÚMERO DE PROCESO	SSM.MC-016-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	2517 DE 2024
OBJETO:	DESARROLLAR FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA, ATENCIÓN, REHABILITACIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS DE LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS RARAS Y AUTOINMUNES ARY LES EN EL DEPARTAMENTO DEL META, DENTRO DEL ABORDAJE DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
VALOR CONTRATO	$99.999.664
PLAZO DE EJECUCIÓN	50 DIAS
FORMA DE PAGO	UN (1)ÚNICO PAGO por el 100% del valor del ejecutado del contrato, el cual se pagará una vez se dé cumplimiento a la totalidad de las actividades requeridas, previa certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA

2 REVISION EN SECOP PROCESOS GOBERNACION DEL META

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NÚMERO DE PROCESO	SSM-MC-021-2023
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	3359 DE 2023
OBJETO:	DESARROLLAR TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS DIRIGIDO A LA RED PRESTADORA DEL DEPARTAMENTO
VALOR CONTRATO	$69.780.494
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 19/10/2023 – 3/12/2023
FORMA DE PAGO	UN (1)ÚNICO PAGO por el 100%
PROPONENTE ADJUDICATARIO	MACA ING SERVIMUMINISTROS SAS

3 REVISION EN SECOP PROCESOS GOBERNACION DEL META

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NÚMERO DE PROCESO	SSM-SAM-11-2021

MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. CONTRATO	2410 DE 2021
OBJETO:	DESARROLLAR ACCIONES DE GESTION DE SALUD A TRAVÉS DE PROCESOS QUE CONLLEVEN A MEJORAR LAS CAPACIDADES BÁSICAS PARA EL PERSONAL DE LA SALUD DE IPS Y ENTES TERRITORIALES EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META, BÁSICAMENTE EN LOS PROGRAMAS DE PAI Y AIEPI
VALOR CONTRATO	$134.783.400
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN MES QUINCE DIAS
FORMA DE PAGO	PAGO ÚNICO 100%
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNIÓN TEMPORAL SALUD VIRTUAL

2. **¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

1 REVISION EN SECOP OTRAS ENTIDADES

ENTIDAD	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA E TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**
NÚMERO DE PROCESO	00090112422
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	75044 DE 2018
OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL INFORMAL Y FORMAL
VALOR CONTRATO	$595.207.372
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
PROPONENTE ADJUDICATARIO	SUMINISTROS PROTECCIÓN INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

2 REVISION EN SECOP OTRAS ENTIDADES

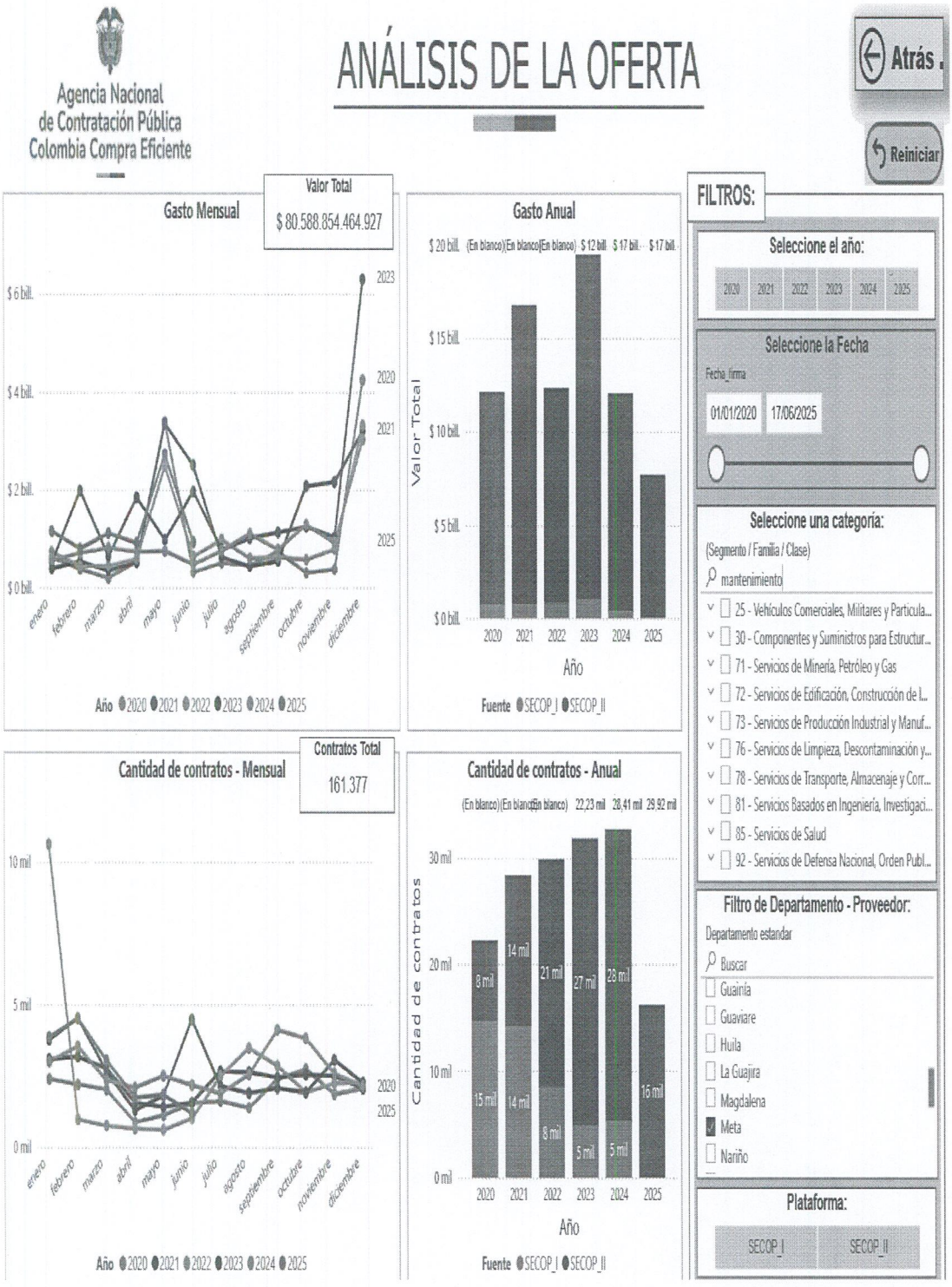
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO META**
NÚMERO DE PROCESO	SSM-SAMC-024-2023
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. CONTRATO	3588 DE 2023

OBJETO:	DESARROLLAR UN PLAN DE MEDIOS COMO FORTALECIMIENTO A ESTRATEGIAS PRACTICAS CLAVES DE EIEPI COMUNITARIO MEDIANTE LOS MENSAJES CLAVES PARA LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA Y DENGUE EN MENORES DE 5 AÑOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR CONTRATO	$197.964.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DIAS
FORMA DE PAGO	PAGOS UNICO DEL 100%
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO EMPRESARIAL INVERSOR S.A.S

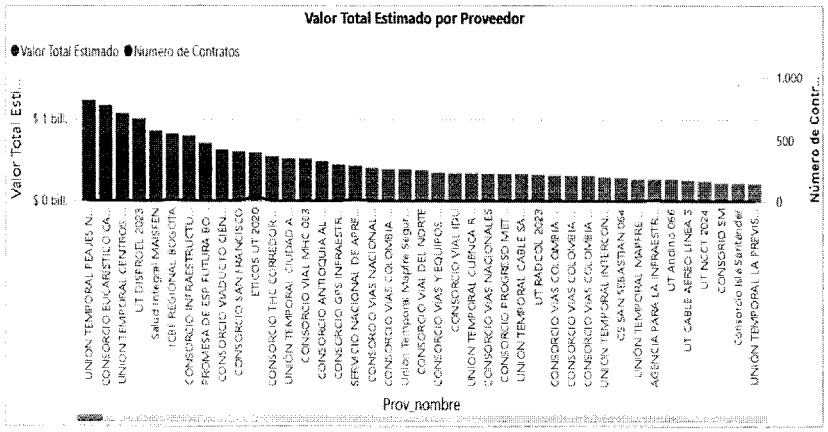
3 REVISION EN SECOP OTRAS ENTIDADES

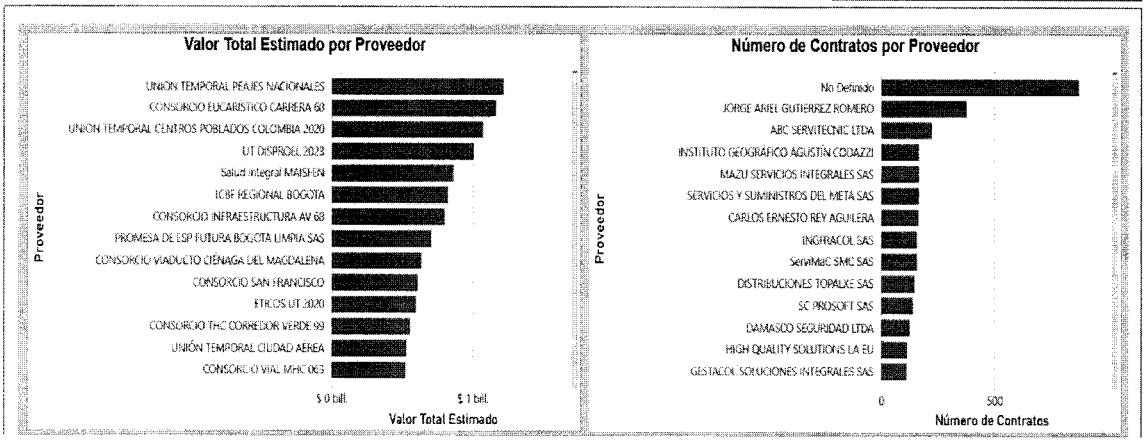
ENTIDAD	**MUNICIPIO DE MONTERIA**
NÚMERO DE PROCESO	SA-SSM.040-2021
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	040 DE 2021
OBJETO:	APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD Y DE SEGUIRIDAD SOCIAL EN LA GESTION DE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y LA PROMOCION DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUSABLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATO	$199.918.961
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE DIAS
FORMA DE PAGO	PAGO UNICO
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACION REVIVIR SUEÑOS

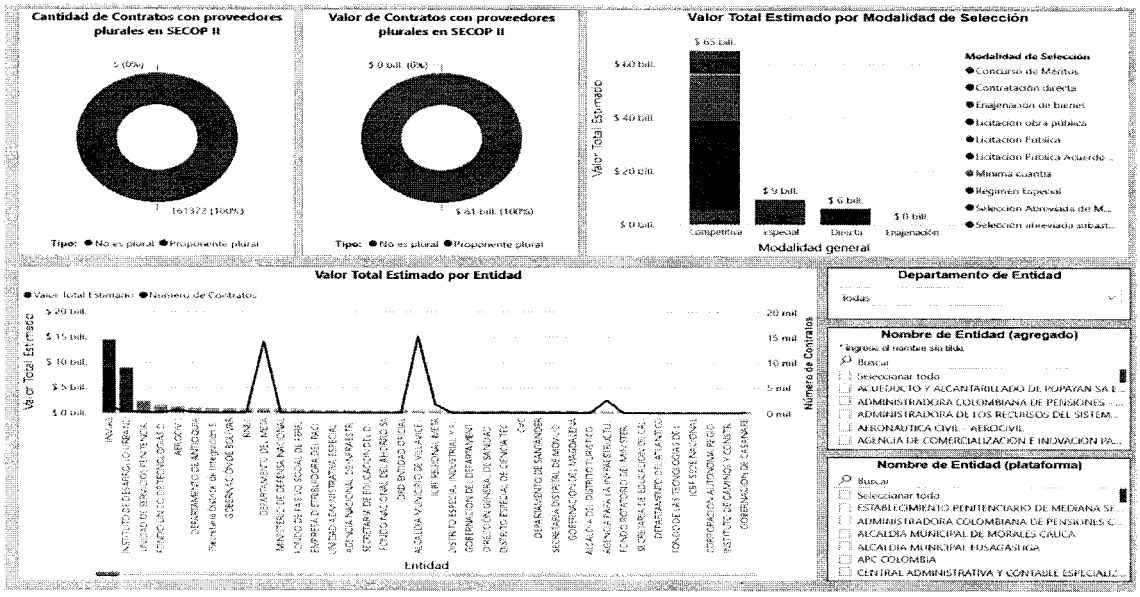
C. Estudio de la oferta



$ 81 bill.	28.37 mil	161,38 mil







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			202	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participacion	Contratos	Valor	Participacion	Contratos	Valor
1010 - Animales vivos	13	$ 7.226.347.883	0,01%	16	$ 1.027.308.566	0,00%	15	$ 9.044
1011 - Productos para animales domésticos	1	$ 225.000.000	0,00%				3	$ 619
1012 - Comida de animales	12	$ 12.504.174.468	0,02%	22	$ 3.687.999.144	0,00%	12	$ 682
1013 - Recipientes y hábitat para animales				2	$ 46.454.850	0,00%		
1014 - Productos de talabartería y arreo							3	$ 94
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	13	$ 2.740.680.795	0,00%	21	$ 23.852.756.950	0,03%	8	$ 11.498
1016 - Productos de floricultura y silvicultura	1	$ 118.217.403	0,00%	2	$ 625.851.227	0,00%	2	$ 528
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	10	$ 2.955.175.773	0,00%	15	$ 8.919.006.929	0,01%	20	$ 28.719
1019 - Productos para el control de plagas	2	$ 125.239.644	0,00%	7	$ 1.267.666.468	0,00%	5	$ 175
1034 - Bouquets florales cortados frescos								
1110 - Minerales, minerales metálicos y metales				2	$ 50.038.770	0,00%	5	$ 543
1111 - Tierra y piedra							11	$ 1.279
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	3	$ 327.240.840	0,00%	7	$ 1.197.094.104	0,00%	5	$ 136
1113 - Productos animales no comestibles	1	$ 0	0,00%	1	$ 1.200.000.000	0,00%		
Total	**22232**	**$ 12.148.575.478.063**	**15,07%**	**28413**	**$ 16.776.297.609.049**	**20,82%**	**29919**	**$ 12.363.021**

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información emae@colombiacompra.gov.co

En julio de 2025, **Colombia Compra Eficiente** ha reforzado su estrategia de análisis de oferta con herramientas interactivas que permiten a las entidades estatales visualizar el comportamiento del mercado en tiempo real. Este mes se destaca la implementación de la nueva plataforma de contratación pública, diseñada para mejorar la trazabilidad, reducir costos operativos en un 25 % y facilitar el acceso de proveedores de la economía popular. Además, se han actualizado los criterios de evaluación de ofertas, priorizando la inclusión, la sostenibilidad y la transparencia. La entidad también publicó nuevas guías para el estudio del sector, orientadas a fortalecer la planeación contractual y promover una mayor participación regional. En conjunto, estas acciones buscan democratizar la compra pública y optimizar el uso de los recursos del Estado.

QUIEN VENDE

En el mercado nacioanl existe un amplio numero de empresas cuya razon social va enfocada a REALIZAR EL ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROFESIONALES DE SALUD Y A SU VEZ BUSCA EMPODERAR A LOS PACIENTES PARA QUE ADOPTEN HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE LES AYUDEN A GESTIONAR MEJOR SUS CONDICIONES DE SALUD..bajo esta investigacion la administracion adelanto el estudio de mercado,evidenciadon dentro del mismo que las empresas estan legalmente constituidas y clasificadas bajo un lenguaje comun, como lo es la Clasificacion internacional industrial Uniforme (siglas CIIU);

Por lo anterior podemos vislumbrar que existe variedad de proveedores a nivel nacional, para suplir la necesidad planteada por la secretaria de salud del meta

Se extrae del portal SIIS- SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCIETARIA-SUPERINTERDENCIA DE SOCIEDADES actualizado a 31 de diciembre de 2023 a nivel nacional, se selecciona la actividad comercial relacionada con el objeto del presente proceso asi:

ACTIVIDAD ECONOMICA 7020

la gestión estratégica de productos y servicios de diseño y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas. prácticas y planificación de recursos humanos. Los

servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas yy comunicaciones - Las actividades de lobby - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario, - La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.

N8560 - Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.

a administración pública de programas destinados a aumentar el bienestar social de la comunidad en materia de: salud, educación, cultura, deporte, servicios recreativos, medio ambiente, vivienda y servicios sociales. Esta clase tiene como función básicamente la regulación de las actividades de organismos que prestan servicios a la comunidad en general. La aplicación de las políticas de investigación y desarrollo orientadas a aumentar el bienestar social de la comunidad y la administración de los fondos pertinentes. El patrocinio de actividades recreativas y culturales La concesión de becas a artistas La administración de programas de suministro de agua potable La administración de servicios de recolección y disposición de residuos. La administración de programas de protección ambiental como los relacionados con la depuración de aguas residuales y la lucha contra la contaminación. La administración de programas de vivienda Las actividades de inspección, vigilancia y control a las entidades y empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, así como su regulación.

N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

Esta clase incluye: La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos o| tales como exposiciones empresariales comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

7310- PUBLICIDAD Esta clase incluye: El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.

De acuerdo al objeto del presente proceso y la actividad economica se ha logrado un potencial de empresas que prestan este servicio mencionadas a continuacion y esta es una muestra de la base de datos de SIIS con corte a 31 de diciembre de 2024:

NIT	Razón social	CIIU
800162612	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S. EN REORGANIZACION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900107673	ZONA FRANCA DEL CARIBE S.A. UOZF	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

900157541	KROLL ASSOCIATES (COLOMBIA) S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900269883	Zona Franca Metropolitana S.A.S. Usuario Operador	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900283591	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL VALLE DE ABURRA S.A.S UOZF S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900366754	N.I. S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900484037	TRANSPORTES TULUM SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900582115	SANTANDER BANCA DE INVERSION COLOMBIA, S. A. S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900822643	EXL SERVICES COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900854705	WMI - WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
900874145	ZFB ELDORADO S A S USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
901033369	SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
901084727	OLIVER WYMAN SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

901087745	CCLA COLOMBIA SAS CCLA COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
901144536	BAIN & COMPANY COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
901178795	CHINAOIL (LATIN AMERICA) S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
901198964	REPARADORA RTD COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
901610775	ATLAS RENEWABLE ENERGY COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión

Para el actual proceso de contratatacion se deben realizar los siguientes descuentos

DESCUENTOS DIRECTOS
Aplicables al valor del contrato financiado con recursos propios
Estampilla de Cultura 2%
Estampilla de ProDesarrollo 2% S/n Ordenanza 893 de 2015
Estampilla de Turismo 2%
Estampilla Adulto Mayor 2% Ag/2016 Ord.895/15 >$90.852.600,00
Estampilla Unillanos del 1% 2017 V/r >$77.224.711.00
Tasa pro-deporte 2% a partir de enero 1/2021
Estampilla Pro Hospitales 1 %

INDIRECTOS	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Compras generales (Declarante) 2,5% Compras generales (No declarantes) 3,5% Servicios generales (Declarante) 4% Servicios generales (No declarante) 6%
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO TARIFA	La que corresponde a la respectiva actividad económica. S/n Acuerdo 393 de 2019.
RETENCIÓN DE IVA	15% Ley 1607 de 2012

D. Estudio de mercado

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la secretaria de Salud del meta, realizó el siguiente mecanismo:

1. Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

 Se obtuvo un total de 3 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	MACA		X
2	GESTION & PROCESOS INTEGRALES		X
3	SERVICIOS INTEGRALES AC SAS		X

REVISION MACA EN LA PAGINA RUES

MACA ING SERVISUMINISTROS SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	MACA ING SAS
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	NIT 901604909 - 0

Registro Mercantil

Numero de Matricula	418475
Ultimo Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240311
Fecha de Matricula	20220526
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240401
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

REVISION GESTION & PREOCESOS INTEGRALES S.A.S EN LA PAGINA RUES

GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S.

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	NIT 900447343 - 5

Registro Mercantil

Numero de Matricula	217867
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovacion	20250329
Fecha de Matricula	20110701
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20250509
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

REVISION SERVICIOS INTEGRALES AC EN LA PAGINA RUES

SERVICIOS INTEGRALES AC S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	VILLAVICENCIO
Identificación	NIT 901507386 - 3

Registro Mercantil

Numero de Matricula	399152
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovacion	20250303
Fecha de Matricula	20210729
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20250509
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Para estos efectos, se sugiere incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y

ajustada a las necesidades de la Entidad, como por ejemplo, especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, plazo del contrato, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

Al recibir las cotizaciones, debe verificarse la ocurrencia de circunstancias que eventualmente pueden distorsionar los precios del mercado, como ofertas especiales de almacenes de cadenas, fenómenos de escasez o abundancia del producto, entre otros aspectos.

RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO

No ORD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENT.	CANT	MACA ING SERVISUMINISTROS SAS		SERVICIOS INTEGRALES SAS		GESTION & PROCESOS INTEGRALES SAS		PROMEDIO	
					V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CONVOCATORIA	Realizar convocatoria en los municipios priorizados para garantizar la asistencia y participación de los profesionales de salud por cada municipio, preferiblemente que se desempeñen en atención primaria de la salud (médicos generales, enfermeras profesionales, psicolosgos y auxiliares de enfermería) de la Red de prestación de servicios del departamento del Meta. Participantes: 100 Personas (profesionales y tecnicos en salud) Se realizará en los siguientes municipios: Villavicencio. 6 horas con mínimo 35 participantes Acacias. 6 horas con mínimo 15 participantes. Granada. 6 horas con mínimo 20 participantes San Martín. 6 horas con mínimo 15 participantes. Puerto López. 6 horas con mínimo 15 participantes	Talleres	5	18.224.900	91.124.500	18.675.700	93.378.500	18.498.700	92.493.500	18.466.433	92.332.167
		Realizar cuatro (4) Talleres de entrenamiento dirigido a profesionales de la salud y a su vez busca empoderar a los pacientes para que adopten hábitos de vida saludable que les ayuden a gestionar mejor sus condiciones de salud. dirigido al talento humano en salud de equipos básicos en salud, médicos, médicos rurales, enfermeros de profesión, auxiliares de enfermería, psicologos del departamento del meta, dirigido a 100 Profesionales.										
		Metodología: Realizar metodología para el evento que incluya la respectiva agenda del día con la temática a abordarse en cada taller. La temática debe ser concertada con el referente del programa de Enfermedades Huerfanas raras (EHR), Aplicación de formato pretest y post-test por cada módulo y al finalizar la actividad realizar consolidado con su respectivo análisis de la aplicación del instrumento. Estos formatos de pretest y post-test deben estar revisados y aprobados por la referente del Programa. En cumplimiento de desarrollo de metodología se requiere Material de apoyo: Para el desarrollo del taller importante brindar (memo fichas con información relacionada a la temática del taller). Para el desarrollo del taller se contara con las las siguientes las siguientes temáticas:										
		Taller teórico (6 horas) **Modulo 1.** Gestión integral del riesgo y coordindacion del cuidado: a)Gestión individual del riesgo a partir de la gestión clínica. b)Clasificacion de los niveles de riesgo en pacientes con enfermedades huerfanas (EHR) c)Formulación planes de cuidado y seguimiento medico interdisciplinario. d)Mapas de riesgo clinico **Módulo 2.** Importancia de la planeación, desarrollo, atención y evaluación de acciones e intervenciones en estilos de vida saludable, prevención y control de enfermedades huerfanas (EHR) y autoinmunes: a)Capacitar al medico como educador en salud. b)Herramientas para motivar cambios de comportamientos c)Personalización de recomendaciones según condición del paciente. d)Actividades sobre alimentación, autocuidado y salud mental **Módulo 3:** Salud mental en enfermedades huerfanas: a)Reconocer la carga emocional y psicosocial de los pacientes y cuidadores. b) Identificar signos de alerta en salud mental. **Modulo 4:** Taller practico. a)Detección temprana y diagnostico oportuno. b)Reconocer signos y síntomas de sospecha en enfermedad huérfana frecuente. c)Manejo de algoritmo de referencia y contrarefrencia Se concertará con las IPS de cada municipio priorizado, un espacio y lugar dentro de la IPS para desarrollar la jornada de entrenamiento.										
	Equipo capacitador y de Apoyo	Se requiere un equipo multidisciplinario, conformado por los siguientes profesionales que cuenten con los perfiles: Un (1) **profesional** especialista en medicina familiar con experiencia general de 3 años y con conocimientos en enfermedades huérfanas raras. Un (1) **Enfermero (a) profesional** especializado (a) en áreas afines a la Salud con experiencia mínima de tres (3) años soportada, conocimientos en rutas de atención. Un (1) **profesional psicologo** con especialización en áreas afines a la Salud con experiencia minima de tres (3) años soportada, con conocimientos en rutas de atención. **Personal de Apoyo Logistico:** Un (1) técnicos administrativos y o afines con Un (1) año de experiencia laboral.										
2	LOGÍSTICA	**Refrigerios saludables:** (Fruta según cosecha región y/o Proteína, carbohidrato y/o Agua o Jugo. O refrigerio de fruta seca bajos en carbohidratos .No alimentos Ultra procesados ,no gaseosas, No enlatados	Unidad	100	22.200	2.220.000	22.100	2.210.000	21.900	2.190.000	22.067	2.206.667
		Estación de café con disposición durante toda la jornada del evento: debe de incluir, aromática y agua (incluye los insumos: vasos, mezcladores, azúcar, crema láctea para café) para las 6 horas, garantizando la totalidad de los participantes al evento	Unidad	5	292.600	1.463.000	290.300	1.451.500	289.500	1.447.500	290.800	1.454.000
		Ayudas audiovisuales: Garantizar ayudas audiovisuales como(video beam+sonido computador, microfonos inhalambricos para cada Jornada de entrenamiento en cada uno de los municipios	Unidad	5	297.750	1.488.750	293.800	1.469.000	312.400	1.562.000	301.317	1.506.583
3	MATERIAL DE APOYO EDUCATIVO	Diseño y elaboración de memoficha de 10 páginas a doble cara, tamaño: 12 cm de ancho x 15cm de largo, papel propalcote, full color, y con tornillo para ficha bibliográfica. Con la Temática tratada en el taller de enfermedades Huerfanas raras (EHR), y el adgoritmo de referencia y contrareferencia.	Unidad	100	21.900	2.190.000	21.000	2.100.000	20.000	2.000.000	20.967	2.096.667
		Certificado de Asistencia Tamaño Carta Impreso en papel Propalcote de 25 grs full color .Al finalizar el evento realizar la entrega de certificación de participación a los asistentes al evento.	Unidad	100	4.095	409.500	4.020	402.000	4.000	400.000	4.038	403.833
TOTALES						98.895.750		101.011.000		100.093.000	0	99.999.917

Este es el Análisis del sector del proceso : REALIZAR EL ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROFESIONALES DE SALUD Y A SU VEZ BUSCA EMPODERAR A LOS PACIENTES PARA QUE ADOPTEN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE LES AYUDEN A GESTIONAR MEJOR SUS CONDICIONES DE SALUD.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

Firma:	
Nombre:	**JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ**
Cargo:	**SECRETARIO DE SALUD DEL META**
ORDENADOR DEL GASTO	

Firma		**Firma**		**Firma**	
Nombre	Carlos Andrés Matiz Silvano	**Nombre**	Luz María Naranjo Ramos	**Nombre**	Cristian Camilo Céspedes Ramos
Cargo	Contratista CPS SSM	**Cargo**	Contratista CPS SSM	**Cargo**	Gerente Administrativo en Salud
Proyectó		**Revisó**		**Aprobó**	